



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
 CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7404486- 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7404486
OBJETO	Prestar servicios personales para orientar la formación profesional de los diferentes programas de la oferta académica del Centro Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en sus diferentes modalidades; pertenecientes a la red de ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	4/02/2025
FECHA DE INICIO	10/02/2025
PLAZO INICIAL	30/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/08/2025
RAZÓN SOCIAL	JUAN CAMILO MEDINA FORERO
CC o NIT	1013674588
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vereda Bojacá carrera 11 Sector el Darién y municipios del área de cobertura del Centro de Formación
VALOR INICIAL	30.510.090
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1925
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	21225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	45.075.208



FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	05/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	45.075.208
VALOR TOTAL EJECUTADO	45.075.208
SUPERVISOR	Jairo Enrique García Piñeros
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.19397201	Fecha suscripción de la modificación 20/06/2025 Fecha de aprobación de la póliza 9/02/2025 Se amplió plazo de ejecución al 5/12/2025
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	1925
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	21225
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.7404486, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Ejecutar la formación profesional integral, en los programas de la red objeto del contrato según asignación de grupos de programas de formación titulada, complementaria presencial y/o complementaria virtual del centro, en las diferentes jornadas	SI	Carpeta en SharePoint- Seguimiento Etapa Productiva 2025 - evidencias instructor - JUAN CAMILO MEDINA FORERO



<p>diurna, nocturna y fin de semana, conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA definidos documentado por la entidad en la plataforma Compromiso.</p>		
<p>2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución del contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).</p>	SI	<p>Carpeta en SharePoint- Seguimiento Etapa Productiva 2025 - evidencias instructor - JUAN CAMILO MEDINA FORERO</p>
<p>3. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.</p>	SI	<p>Plataforma Sena Sofia plus</p>
<p>4. Efectuar seguimiento y evaluación a etapa productiva de los aprendices de programas cuando le sean asignados.</p>	SI	<p>Seguimiento Etapa Productiva- Carpeta 2025 Ubicada en Sharepoint donde reposan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ GFPI-F-023_V06. Formato de Planeación Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva. ✓ Actas de talleres M1, M2 y M5 ✓ Actas de visitas



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Listado asistencia talleres M1, M2 y M5 ✓ Documentos de certificación.
<p>5. Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, Sennova, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación de oferta regular y apoyar ofertas especiales y formación complementaria), convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo.</p>	SI	<p>One Drive-cuentas de cobro – 2025 - seguimiento etapa productiva - meses</p>
<p>6. Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.</p>	SI	<p>Carpeta en SharePoint - Seguimiento Etapa Productiva 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias instructor – JUAN CAMILO MEDINA FORERO - Banco de actas - Base de datos
<p>7. Propiciar el cumplimiento del reglamento del aprendiz y validar novedades de aprendices (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias y hallazgos en el registro de la información.</p>	SI	<p>Carpeta en SharePoint - Seguimiento Etapa Productiva 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comités – Diligenciamiento matriz de datos y cargue documento (ACTA aprendiz) - Deserciones - Diligenciamiento matriz de datos y cargue documento (ACTA aprendiz)



<p>8. Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos.</p>	<p>SI</p>	<p>One Drive-cuentas de cobro - 2025-seguimiento etapa productiva- cierre contractual certificados curso – JUAN CAMILO MEDINA FORERO</p>
<p>9. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" u “ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA”, en su defecto deberá aportar el respectivo certificado de aprobación con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>One Drive-cuentas de cobro - 2025-seguimiento etapa productiva - cierre contractual - 6. certificados norma de competencia – JUAN CAMILO MEDINA FORERO</p>

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	39-46-101014104		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	06/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/02/2025	05/01/2025	3,051,009.00
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	N/A		

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No Aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No Aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No Aplica		
FECHA APROBACIÓN	No Aplica		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica

En atención a lo señalado en el modificadorio Nro. CO1.CTRMOD.19397201. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	39-46-101014104		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	25/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/07/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	6/02/2025	27/04/2026	4.507.520,80



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	N/A		

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No Aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No Aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No Aplica		
FECHA APROBACIÓN	No Aplica		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3.2 Cumplimiento del objeto

De acuerdo con la revisión y verificación de cumplimiento por parte de la supervisión del contrato No CO1.PCCNTR.7404486 – 2025, se evidencia cumplimiento a las obligaciones específicas del mismo, no se realizó la imposición de multas por incumplimiento.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 10 de febrero de 2025 al Coordinador Académico Jairo Enrique García Piñeros hasta el 05 de diciembre de 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que los servicios fueron entregados según lo acordado.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 08 de diciembre de 2025 se expidió el certificado de desembolsos Relación de pago de SIIF del Contrato nro. CO1.PCCNTR.7404486 cuyo valor total pagado es de 45.075.208

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
49460325	2025-02-28	2,913,024.00
91010425	2025-03-31	4,599,511.00
128794225	2025-04-30	4,599,511.00
172200425	2025-05-30	4,599,511.00
216009225	2025-06-27	4,599,511.00
268616925	2025-07-31	4,599,511.00



312631625	2025-08-29	4,599,511.00
365542425	2025-09-30	4,599,511.00
419376325	2025-10-31	4,599,511.00
468980725	2025-11-28	4,599,511.00
513144825	2025-12-19	766,585.00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 30.510.090
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 14.565.118
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 45.075.208
Valor ejecutado	\$ 45.075.208
Valor pagado	\$ 45.075.208
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 05 de diciembre de 2025

JAIRO ENRIQUE GARCIA PIÑEROS

Supervisor del contrato

Elaboró: Juan Camilo Medina Forero– Instructor seguimiento

Anexos:

- Copia del acta de inicio. (N/A)
- Copia del contrato (N/A)



- Copia de los modificatorios generados (N/A)
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción (N/A)
- Designación de las supervisiones del contrato. (N/A)

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																											
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante			Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																					
CC 1013674588			MEDINA FORERO JUAN CAMILO					INDEPENDIENTE			PRINCIPAL			CL 163 B 45 32, APTO 501 PISO 5, 111156			BOGOTA-BOGOTA D.E.			3022630596		No																					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																											
1	CC	1013674588	MEDINA JUAN																	230301	30	\$1,840,000	\$294,400	EPS005	30	\$1,840,000	\$230,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,840,000	1.044%	\$19,300	0	\$0	\$0	No	\$543,700		
Total Afiliados(1)																																											

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	1970901982	9495742897	I	2026/01/23	2025/12/01	BANCO DAVIVIENDA	0	\$543,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,300	\$0	\$0	\$19,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,300	\$0	\$0	\$19,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000	
TOTAL				1	\$543,700	\$0	\$0	\$543,700	



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHegonzalp EDUARDO GONZALEZ PAEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-025-951310 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-08-9:34 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-025-951310 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	Número de Compromiso:	21225	Valor Total:	45.075.208,00	Saldo por pagar:	766.585,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUADADANIA	Número Doc. Identidad:	1013674588	Tercero:	JUAN CAMILO MEDINA FORERO		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	CO1.PCCNTR.7404486	Fecha:	05/02/2025 0:00:00
-------	---	---------	--------------------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	INSTRUCTOR: ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA OFERTA ACADÉMICA DEL CENTRO DESARROLLO AGROEMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES; PERTENECIENTES A LA RED DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN
---------	--

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		CODIGO
				29025		49460325	2025-02-28	2.913.024,00	20.058,00	2.892.966,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				125125		91010425	2025-03-31	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				246325		12879422 5	2025-04-30	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				333325		17220042 5	2025-05-30	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				412925		21600922 5	2025-06-27	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				531925		26861692 5	2025-07-31	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				595625		31263162 5	2025-08-29	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				726225		36554242 5	2025-09-30	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				809425		41937632 5	2025-10-31	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486
				908025		46898072 5	2025-11-28	4.599.511,00	32.601,00	4.566.910,00	0550488413 879450	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCN TR.7404486	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.7404486



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHegonzalp

EDUARDO GONZALEZ PAEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-02-00-025-
951310

CENTRO DE DESARROLLO
AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Sistema:

2025-12-08-9:34 p. m.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHegonzalp	EDUARDO GONZALEZ PAEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-025-951310	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-08-9:34 p. m.	

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

